

Santa Ana, 16 de abril del 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ESTACION DE SERVICIOS PICO E HIJAS S.A. ESTASERPICO

Presente. -

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 20, 255, 256, 263 y 279, así como en el artículo 26 literal d) de los estatutos sociales de **ESTACION DE SERVICIOS PICO E HIJAS S.A. ESTASERPICO**, presento a ustedes, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2018**:

1.- Con fecha 10 de enero del 2019, la Junta General Extraordinario Universal de Accionistas de la compañía designó al CPA. Gabriel Bastidas Jaime, **COMISARIO PRINCIPAL** de la empresa por el periodo 2019, según lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los estatutos sociales.

2.- La compañía **ESTACION DE SERVICIOS PICO E HIJAS S.A. ESTASERPICO**, durante el presente periodo no ha desarrollado actividades operacionales, de conformidad a su objeto social, en virtud de que la Gasolinera que administraba fue vendida por sus propietarias el 22 de febrero de 2018, por lo tanto, en el periodo 2019 estuvo realizando labores administrativas contables internas hasta el cierre del periodo, previa liquidación de la compañía.

3.- Las cuentas contables han sido revisadas y conciliadas al 31 de diciembre del 2019.

4.- Las conciliaciones bancarias realizadas demuestran correctamente el saldo de la cuenta Bancos al 31 de diciembre del 2019.

5.- La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFs para PYMES, y por el Control Interno, determinado por la administración como necesario, para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

6.- Los Estados financieros preparados y presentados (**Sección 3**) por el CPA. Genaro Bastidas Torres, han sido elaborados con aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIIFs para PYMES, y reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **ESTACION DE SERVICIOS PICO E HIJAS S.A. ESTASERPICO** al 31 de diciembre del 2019:

7.- La empresa en el presente ejercicio no ha generado ingresos ni realizado, conforme se lo demuestra en el Estado de resultados Integrales.

8.- La empresa posee **Activos** por **\$24.716,53**; **Pasivos** por **\$21.716,53** y **Patrimonio** de **\$3.000,00**, conforme se lo demuestra en el Estado de Situación Financiera.

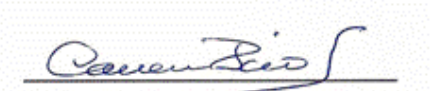
9.- Como no realizó actividad económica alguna, no tiene flujo de efectivo.

10.- En lo que se refiere al Patrimonio, según el Estado de Cambios, la variación se da por los diarios de cierre, previa la liquidación de la compañía.

11.- En las Notas a los Estados Financieros preparadas por el CPA. Genaro Bastidas Torres, se explica sobre las políticas contables aplicadas y las afectaciones producidas en las diferentes cuentas contables.

12.- Las accionistas de la empresa han acordado liquidar en forma anticipada la compañía y asumir las pérdidas acumuladas

Atentamente,


SRA. CARMEN HERMELINDA PICO SEGURA
GERENTE GENERAL